



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00828387- -UNC-ME#BIMO

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la designación de la Mgter. Andrea Martínez Rojas DNI 28.065.078, como personal de Gabinete en la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización para cumplir funciones como Coordinadora del Laboratorio de Innovación de la mencionada Secretaría;

Que la nombrada reúne los requisitos exigidos y el perfil adecuado para el desempeño de las funciones a cubrir;

Que por la naturaleza del cargo, dicho personal cesa automáticamente en sus funciones al término de la gestión de la autoridad en cuya jurisdicción se desempeña, o antes;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar como Personal de Gabinete en la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización a la Mgter. Andrea Martínez Rojas DNI 28.065.078, a partir del 1 de octubre de 2022 y mientras permanezca en gestión la autoridad a que es afectado, o antes si ésta así lo definiere, para cumplir funciones como Coordinadora del Laboratorio de Innovación de la mencionada Secretaría.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que las funciones detalladas en el Artículo anterior por la nombrada sean retribuidas con una asignación complementaria equivalente a un cargo de Profesor Titular dedicación Exclusiva con siete años de antigüedad (sin adicional de Título).

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Bienestar Universitario y Modernización y de Gestión Institucional.